

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: GENERALI Evolución Ahorro 85 (en adelante, "Evolución Ahorro 85").

Nombre del productor: Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros, perteneciente al Grupo Generali (en adelante "GENERALI") y con Domicilio social en Plaza Manuel Gómez Moreno 5, 28020 Madrid. Para más información, llame al número +34 900 90 34 33 / +34 91 112 34 43 o visite la página web www.generali.es.

Autoridad competente: GENERALI ejerce su actividad sometida al control y supervisión de las autoridades administrativas españolas, ejercido por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, "DGSFP").

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: día 15 de julio de 2025.

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

TIPO: GENERALI Evolución Ahorro 85 es un contrato de Seguro a Vida Entera de tipo Unit Linked, en el que el Tomador asume íntegramente el riesgo de inversión.

PLAZO: Este producto no tiene una fecha de vencimiento prevista. Finaliza sólo cuando el Asegurado fallezca o el Tomador realice un rescate total. Para elaborar los cálculos se ha utilizado un periodo de mantenimiento recomendado de 10 años.

OBJETIVOS: Este producto tiene asociado un Objetivo diario de Protección del 85 % de las aportaciones realizadas a lo largo de la vida del contrato, netas de la prima de riesgo y de los rescates que se hubieran producido. El Objetivo diario de Protección asociado al producto Evolución Ahorro 85 se otorga por parte de Deutsche Bank AG. En caso de insolvencia o incapacidad de pago por parte de dicha entidad, podría no llegar a cumplirse el Objetivo diario de protección asociado al producto. Generali Evolución Ahorro 85 cuenta con dos tipos de Opciones de Inversión: Carteras de Inversión y Activo/s de Protección. Las Aportaciones Extraordinarias y/o periódicas abonadas son invertidas inicialmente por GENERALI en las Carteras de Inversión, disponibles en cada momento, que seleccionadas por el tomador ("Distribución Objetivo"). Para más información sobre cada una de las Carteras de inversión, véase el "Documento de Datos Específicos" de cada una de las Carteras que se acompañan a este Documento de Datos Fundamentales. Para alcanzar el Objetivo diario de Protección, la Entidad Aseguradora gestionará las inversiones realizadas a través de una estrategia dinámica de inversión con el objetivo de alcanzar dicho nivel de protección y, a su vez, tratar de conseguir una expectativa de rentabilidad atractiva. Para ello, la entidad aseguradora distribuirá de forma periódica la inversión realizada entre las Carteras de Inversión que hubiese seleccionado y el/los Activo/s de Protección. Este activo/s de Protección está compuesto por uno o varios Fondos de Inversión de tipo monetario. De esta forma la rentabilidad propiciada por las opciones de Inversión del producto se traslada a la póliza, de manera que los derechos económicos del Tomador vendrán determinados en todo momento por el valor liquidativo de las participaciones de los fondos de inversión subyacentes a las diferentes Opciones de Inversión asignadas a la póliza constituyendo así el Fondo Acumulado de la póliza. El Tomador podrá solicitar a la Entidad Aseguradora que realice modificaciones sobre la Distribución Objetivo seleccionada de entre las Carteras de Inversión disponibles en el producto Generali Evolución Ahorro 85 en cada momento desde 1 día después de la fecha de efecto de la póliza. El Tomador podrá solicitar un máximo de 3 modificaciones al año sin coste para el Tomador durante toda la vigencia de la póliza. Generali Evolución Ahorro 85 se contrata sin fecha de vencimiento y finalizará por las siguientes posibles circunstancias: (i) fallecimiento del Asegurado; (ii) rescate total de la póliza; o (iii) resolución por parte de GENERALI, si el día 1 de cualquier mes el valor del fondo acumulado fuera inferior a la cantidad establecida en las Condiciones Particulares. Además de las causas anteriormente citadas, se contempla la posibilidad de que se produzca su vencimiento automático en el caso de que el Fondo Acumulado de la póliza disminuya su valor hasta situarse al 85 % de las Aportaciones realizadas, netas de la prima de riesgo y de los rescates parciales que se hubieran producido y el Tomador no realizase, en el plazo de 3 meses desde producida la anterior circunstancia, nuevas aportaciones a la póliza. El ahorro de este producto se constituirá a través de aportaciones periódicas o de aportaciones únicas, si bien el Tomador podrá optar, previa autorización de Generali, por cambiar posteriormente la forma de pago y realizar aportaciones adicionales. Las aportaciones pagadas se vincularán a participaciones de los fondos de inversión seleccionados por el Tomador. De esta forma la rentabilidad propiciada por dichos fondos de inversión se traslada a la póliza, de manera que los derechos económicos del Tomador vendrán determinados en todo momento por el valor liquidativo de las participaciones de los fondos de inversión asignadas a la póliza constituyendo así el Fondo Acumulado de la póliza.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: Se trata de un producto destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. Generali Evolución Ahorro 85 va dirigido a Tomadores con un perfil conservador/moderado, siendo también idóneo para clientes con otros perfiles de riesgo de inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir pérdidas en su inversión a cambio de tener la posibilidad de obtener una rentabilidad extra. Por ello, es necesario que conozca y comprenda las características del seguro, así como la naturaleza de los riesgos de la inversión con el objetivo de determinar si el producto se ajusta a sus necesidades, sus objetivos de inversión y conocer su situación financiera. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata. Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 10 años en función de la estrategia seleccionada, aunque el producto tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando realice un rescate total. Este producto posee una penalización en caso de rescate durante los primeros 4 años, y no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo de mantenimiento recomendado. Considere que la edad actual del Tomador del seguro sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

PRESTACIONES DEL SEGURO Y COSTES: Al tratarse de un seguro a vida entera, el Tomador podrá recibir el Fondo Acumulado en la póliza por rescate total o parcial de la misma. Desde el momento de inicio de efectos de la Póliza, la Entidad Aseguradora proporcionará el Objetivo Diario de Protección del 85 % de todas las aportaciones realizadas, netas de la Prima de Riesgo y de los rescates que pudieran producirse, salvo insolvencia de la entidad emisora de la Protección Financiera, Deutsche Bank AG.

En caso de fallecimiento del Asegurado:

Si el Asegurado no ha declarado encontrarse en buen estado de salud, al eventual momento del fallecimiento los Beneficiarios obtendrán el Capital de fallecimiento básico.

- **Capital de fallecimiento básico:** El Capital Asegurado en caso de fallecimiento vendrá determinado por el valor que alcance el Fondo Acumulado el día en que la Entidad Aseguradora, una vez tenga conocimiento fehaciente del fallecimiento, proceda efectivamente a materializar la tramitación de la prestación de fallecimiento, incrementado con un capital adicional igual al 10% del valor que tenga dicho fondo el día primero del mes en que se realice la tramitación anteriormente indicada y con un límite máximo que vendrá determinado por la edad del Asegurado en la fecha de fallecimiento:

Si la edad del Asegurado es menor de 50 años	7.500 €
Si la edad del Asegurado es igual o superior a 50 años y menor de 60 años	4.500 €
Si la edad del Asegurado es igual o superior a 60 años y es inferior a 65 años	3.000 €
Si la edad del Asegurado es igual o superior a 65 años	600 €

Para un Tomador de 50 años que ha invertido una aportación única de 1.000 EUR anuales durante 10 años, la prima máxima de cobertura de fallecimiento y el impacto de esta sobre la rentabilidad de la cartera con Cobertura de capital básico es igual a 2 EUR anuales.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

En GENERALI Evolución Ahorro 85, el Tomador asume el riesgo de la inversión, el importe que va a recibir depende de fluctuaciones en los mercados financieros, ajenos al control del Asegurado y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros. Para la información específica sobre los riesgos de cada una de las Carteras de inversión descritas en la Sección “¿Qué es este Producto?”, “Objetivos”, véase el Documento de Datos Específicos de cada una de las Carteras de inversión que se acompañan a este Documento de Datos Fundamentales.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Riesgo más bajo ←

→ Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años en función de las Carteras de inversión seleccionadas.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en las clases de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica como baja la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como muy improbable. Este producto tiene liquidez y conlleva gastos de reembolso los primeros cuatro años. En cualquier momento el cliente puede solicitar el rescate, además el cliente tiene la posibilidad de solicitar rescates parciales a partir del importe establecido en las Condiciones Particulares.

GASTOS DE RESCATE	
> 1 año	1,50%
> 1 año <= 2 años	1,20%
> 2 año <= 3 años	1,00%
> 3 año <= 4 años	0,50%
> 4 año	0,00%

La información completa de riesgo sobre cada una de las Carteras de Inversión puede consultarse en los Documentos de Datos Fundamentales que acompañan a este documento. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección “¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?”). Entre los riesgos asumidos por el Tomador mediante la inversión, se encuentran los siguientes, a título no exhaustivo:

- **Riesgo de crédito:** aquel ligado a la posibilidad de sufrir pérdidas debidas a la insolvencia de la Entidad Financiera deudora. Para el caso de GENERALI Evolución Ahorro 85, la consecución del Objetivo Diario de Protección estará condicionada a la solvencia de Deutsche Bank AG, en función del acuerdo entre dicha Entidad y la Entidad Aseguradora, por el cual se regula el derivado de protección OTC subyacente. En caso de insolvencia por parte de dicha entidad, el valor de recuperación del derivado de protección será definido en el momento de la insolvencia por los Órganos Competentes, siendo posible la no recuperación del valor futuro del Objetivo Diario de Protección.
- **Riesgo de mercado:** la posibilidad de sufrir pérdidas por los cambios del valor de renta variable o instrumento relacionado mantenido en la Opción de Inversión debidos a la fluctuación de su precio en los mercados en los que cotiza.
- **Riesgo de contraparte:** aquel relacionado con la solvencia de las Entidades colaboradoras y la posibilidad de que éstas sufran un deterioro de su situación patrimonial y no puedan como consecuencia de ello hacer frente a sus obligaciones contractuales, no pudiendo reembolsar los valores de la inversión. En el caso de Generali Evolución Ahorro 85, el riesgo de contraparte es el que está ligado a la capacidad de la Entidad Financiera encargada de proporcionar el Objetivo Diario de Protección y de las entidades que permitan aplicar la Estrategia de Inversión desde una perspectiva operativa.
- **Riesgo de tipo de interés:** aquel ligado a la fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros. Este riesgo puede afectar a Generali Evolución Ahorro 85 acentuando a variación del valor de los activos subyacentes de renta fija de las Carteras de inversión y el/ los Activo/s de Protección, de forma inversamente proporcional al movimiento de los tipos de interés de los mismos.
- **Riesgo de liquidez:** aquel ligado a la ausencia de cotización de un Activo Financiero dificultando así su capacidad de transformación en dinero en efectivo. Para el producto Generali Evolución Ahorro 85 el riesgo de liquidez afectaría a la posibilidad de compraventa de los Activos subyacentes a las Opciones de Inversión y por lo tanto, a la correcta aplicación de la Estrategia de Inversión.
- **Riesgo de sostenibilidad:** los acontecimientos o condiciones de riesgo relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) podrían tener un impacto negativo importante en el valor de la inversión en caso de producirse.
- **Riesgo de operacional:** aquel ligado a la gestión informática del producto en todas sus perspectivas. Este Riesgo puede afectar a Generali Evolución Ahorro 85, específicamente en la aplicación de la Estrategia de Inversión, pudiendo derivar en versiones más simplificadas de la misma para mantener el Objetivo de Protección asociado en cualquier momento.

Escenarios de rentabilidad

El riesgo y la rentabilidad de la inversión variarán en función de la cartera donde el Tomador decida invertir y estará supeditado al movimiento de los mercados de renta variable y renta fija. Puede encontrar información específica del riesgo y los diferentes escenarios de rentabilidad de cada Estrategia en el apartado “¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?” del Documento de Información Específica.

¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?

En el caso de que Generali tuviese que declarar concurso de acreedores, o incluso su liquidación, los Tomadores podrían enfrentarse a pérdidas financieras. En estos supuestos, se contaría con la colaboración del Consorcio de Compensación de Seguros, que asumirá la condición de liquidador por orden del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

¿Cuáles son los costes?

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	34 EUR - 37 EUR	489 EUR - 514 EUR	1.622 EUR - 2.705 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,4% - 3,7%	3,2% - 3,3%	2,9% - 3,5%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 1,7% y 2,8% antes de deducir los costes y -1,3% y -0,7% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	% sobre el primer pago de prima. No se cobran costes de entrada.	0,0% - 0,0%
Costes de salida	% sobre la cantidad de pago de esta inversión. Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año		
Comisiones de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	2,5% - 2,9%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,1% - 0,1%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0% - 0,0%

Los costes corrientes son los gastos de gestión de las inversiones soportados por los Activos Subyacentes (Fondos de Inversión) de las Carteras de Inversión seleccionadas por el Tomador (así como de aquellas posiciones sobre Activos de Protección resultantes de la aplicación del Objetivo Diario de Protección), junto a los relativos a los gastos de gestión del seguro. La valoración diaria realizada para cada Opción de Inversión ya incluirá los gastos de gestión de las inversiones cargados por la Entidad Gestora que administra cada Fondo de Inversión incluido dentro de la Cartera correspondiente. En este caso, la Entidad Aseguradora no cargará gastos adicionales por este concepto. Aparte de estos, y de los costes de salida, se aplica la prima de riesgo (o coste biométrico) del producto según se describe en la sección “¿Qué es este producto?”, bajo el epígrafe “Prestaciones del seguro y costes”.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Con el objeto de optimizar la rentabilidad del producto, Generali recomienda mantener la inversión durante un periodo mínimo de 10 años, por entender que es un periodo de tiempo adecuado para mejorar las posibilidades de obtención de una rentabilidad atractiva considerando las carteras de inversión y sus opciones subyacentes. Transcurrido el plazo de 1 día y satisfechas las aportaciones correspondientes, el Tomador tendrá derecho a realizar el rescate, tanto total como parcial, de la póliza. Los costes y penalizaciones que conlleva para el Tomador el ejercicio del derecho de rescate se indican en la tabla de “Composición de los costes”, como “Costes de Salida”.

¿Cómo puedo reclamar?

Generali pone a disposición de Tomadores, Asegurados, Beneficiarios, Terceros Perjudicados y Derechohabientes un Servicio de Quejas y Reclamaciones cuyo Reglamento puede consultar en www.generali.es/contacto-generali/reclamaciones. Podrán presentarse reclamaciones mediante escrito a la siguiente dirección: Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid, o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: reclamaciones.es@generali.com. Transcurrido el plazo de 2 meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que haya sido resuelta por el Servicio de Quejas y Reclamaciones, o cuando éste haya desestimado la petición, los interesados podrán presentar su reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP, cuya dirección es: Pº de la Castellana, 44 28046-Madrid www.dgsfp.mineco.es/es/Consumidor/Reclamaciones/Paginas/InformacionProcedimiento.aspx. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Información precontractual: sin perjuicio de la información contenida en el presente documento de datos fundamentales, Generali le suministra un documento separado denominado “Nota Informativa”, en el cual se le informa de los extremos referidos en los artículos 122 y 124 de conformidad con el artículo 124 del ROSSEAR.

Reglamento PRIIPs: el presente documento ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2268 de la Comisión de 6 de septiembre de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión de 8 de marzo de 2017 y el Reglamento (UE) n.º 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativos a los documentos de datos fundamentales de los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros.

Régimen fiscal aplicable: las prestaciones derivadas de estos contratos de seguro en caso de supervivencia del Asegurado tributarán en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de Rendimiento de Capital Mobiliario. En caso de fallecimiento del Asegurado, la prestación estará sujeta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en concepto de sucesión. Para sujetos pasivos con residencia fiscal en el País Vasco y Navarra se les aplicará la fiscalidad que le corresponda según las respectivas Normas Forales.

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto GENERALI Evolución Ahorro 85.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 15 de julio de 2025.

Cartera de Innovación

OBJETIVOS: Esta Cartera de Inversión invierte en una cesta de gestión activa de fondos de inversión tanto de Renta Fija como de Renta Variable que cumplen con la Normativa UCITS. Los fondos de inversión de Renta Fija aportan exposición a diferentes subclases de activos que incluyen, pero no se limitan a Fondos Monetarios, Bonos Soberanos, Bonos Corporativos, Bonos de Alto Rendimiento, Deuda de mercados Emergentes, sin ninguna restricción geográfica.

Los fondos de renta variable aportan exposición a aquellas compañías enfocadas a la Innovación tecnológica y a tendencias de crecimiento estructural, o que son resultantes de oportunidades de mercado significativas gracias a nuevas condiciones industriales derivadas de nuevas tecnologías. Estas compañías serán seleccionadas sin ninguna restricción sobre los campos y sectores de aplicación de dichos bienes tecnológicos y servicios, y sin ninguna restricción geográfica o de capitalización de mercado.

Los pesos de los fondos de inversión de Renta Fija y Renta Variable en la Cartera de Inversión serán determinados por la Entidad Aseguradora y pueden ser modificados durante la vida del producto, en función de la evolución de los mercados financieros, con el objetivo de controlar el perfil de riesgo y de limitar la volatilidad de la Cartera. La Entidad Aseguradora también podrá modificar los fondos de inversión subyacentes con el objetivo de asegurar la calidad de la Cartera de Inversión durante la vida del producto y para mantener la exposición a la temática de Innovación.

La Entidad Aseguradora no aplicará ningún gasto extra en concepto de gestión de dicha Cartera de Inversión. De esta manera, los gastos de gestión de las inversiones aplicados por esta cartera serán únicamente los correspondientes a los fondos de inversión subyacentes, los cuales están considerados en los cálculos de los precios diarios publicados. Los fondos de inversión incluidos en esta Cartera pueden ser gestionados por entidades pertenecientes al Grupo Generali, así como otras terceras gestoras.

En ningún caso podrá el Tomador invertir directamente en uno/varios de los Fondos de Inversión de manera individual, siendo la inversión realizada a nivel de Cartera y susceptible de acciones de distribución de la inversión hacia los anteriores Activos de Protección, por parte de la Entidad Aseguradora, en virtud del Objetivo Diario de Protección asociado al Producto.

La cartera de inversión presentada es una opción de inversión del producto GENERALI Evolución Ahorro 85, por la cual la entidad Aseguradora ofrece una protección del 85 % de la suma de todas las aportaciones realizadas netas de la prima de riesgo y de los rescates que se hubieran producido. GENERALI Evolución Ahorro 85 es un seguro de la modalidad Unit linked en el que el Tomador asume el riesgo de la inversión. GENERALI no ofrece ninguna garantía ni asume ninguna obligación de rentabilidad mínima de la póliza. El valor de cada una de las Opciones de Inversión en las que se inviertan las aportaciones de la póliza depende de las fluctuaciones en los mercados financieros, ajenas al control de GENERALI, pudiendo llegar a ser inferior a las aportaciones realizadas. Por tanto, el Tomador asume en cada momento el riesgo de la inversión.

El Objetivo diario de Protección asociado al producto Evolución Ahorro 85 se otorga por parte de Deutsche Bank AG En caso de insolvencia o incapacidad de pago por parte de dicha entidad, podría no llegar a cumplirse el objetivo diario de protección.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. La Cartera de Inversión "Cartera de Innovación" va dirigida a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas conservador/moderado El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Riesgo más bajo ←

→ Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de esta Cartera de Inversión en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera de Innovación indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como muy improbable.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de Seguro	2 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	Importe mínimo garantizado	850 EUR	4.250 EUR	8.500 EUR
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	962 EUR	4.294 EUR	8.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,8%	-5,0%	-3,0%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	962 EUR	4.691 EUR	9.064 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,8%	-2,1%	-1,8%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	995 EUR	4.915 EUR	9.631 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0,5%	-0,6%	-0,7%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.033 EUR	5.241 EUR	10.640 EUR
	Rendimiento medio cada año	3,3%	1,6%	1,1%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
Escenario de fallecimiento (básico)	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	1.094 EUR	5.406 EUR	10.594 EUR
Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo sin Cobertura de capital reforzado		2 EUR	4 EUR	20 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes de la Cartera Innovación?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	37 EUR	514 EUR	2.074 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,7%	3,3% cada año	3,5% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 2,8% antes de deducir los costes y -0,7% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	No se cobran costes de entrada.	0,0%
Costes de salida	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año		
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	3,5%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,1%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto GENERALI Evolución Ahorro 85.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 15 de julio de 2025.

Cartera de Salud y Bienestar

OBJETIVOS: Esta Cartera de Inversión invierte en una cesta de gestión activa de fondos de inversión tanto de Renta Fija como de Renta Variable que cumplen con la Normativa UCITS. Los fondos de inversión de Renta Fija aportan exposición a diferentes subclases de activos que incluyen, pero no se limitan a Fondos Monetarios, Bonos Soberanos, Bonos Corporativos, Bonos de Alto Rendimiento, Deuda de mercados Emergentes, sin ninguna restricción geográfica.

Los fondos de renta variable aportan exposición a aquellas compañías enfocadas sobre cambios estructurales en el sector de sanitario, farmacéutico y biotecnológico, o que buscan oportunidades de mercado significativas relativas al desarrollo de la industria del bienestar. Estas compañías serán seleccionadas sin ninguna restricción sectorial, geográfica o de capitalización de mercado.

Los pesos de los fondos de inversión de Renta Fija y Renta Variable en la Cartera de Inversión serán determinados por la Entidad Aseguradora y pueden ser modificados durante la vida del producto, en función de la evolución de los mercados financieros, con el objetivo de controlar el perfil de riesgo y de limitar la volatilidad de la Cartera. La Entidad Aseguradora también podrá modificar los fondos de inversión subyacentes con el objetivo de asegurar la calidad de la Cartera de Inversión durante la vida del producto y para mantener la exposición a la temática de Salud y Bienestar.

La Entidad Aseguradora no aplicará ningún gasto extra en concepto de gestión de dicha Cartera de Inversión. De esta manera, los gastos de gestión de las inversiones aplicados por esta cartera serán únicamente los correspondientes a los fondos de inversión subyacentes, los cuales están considerados en los cálculos de los precios diarios publicados. Los fondos de inversión incluidos en esta Cartera pueden ser gestionados por entidades pertenecientes al Grupo Generali, así como otras terceras gestoras.

En ningún caso podrá el Tomador invertir directamente en uno/varios de los Fondos de Inversión de manera individual, siendo la inversión realizada a nivel de Cartera y susceptible de acciones de distribución de la inversión hacia los anteriores Activos de Protección, por parte de la Entidad Aseguradora, en virtud del Objetivo Diario de Protección asociado al Producto.

La cartera de inversión presentada es una opción de inversión del producto Generali Evolución Ahorro 85, por la cual la entidad Aseguradora ofrece una protección del 85 % de la suma de todas las aportaciones realizadas netas de la prima de riesgo y de los rescates que se hubieran producido. Generali Evolución Ahorro 85 es un seguro de la modalidad Unit linked en el que el Tomador asume el riesgo de la inversión. Generali no ofrece ninguna garantía ni asume ninguna obligación de rentabilidad mínima de la póliza. El valor de cada una de las Opciones de Inversión en las que se inviertan las aportaciones de la póliza depende de las fluctuaciones en los mercados financieros, ajenas al control de Generali, pudiendo llegar a ser inferior a las aportaciones realizadas. Por tanto, el Tomador asume en cada momento el riesgo de la inversión.

El Objetivo diario de Protección asociado al producto Evolución Ahorro 85 se otorga por parte de Deutsche Bank AG En caso de insolvencia o incapacidad de pago por parte de dicha entidad, podría no llegar a cumplirse el objetivo diario de protección.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. La Cartera de Inversión "Cartera de Salud y Bienestar" va dirigida a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas conservador/moderado El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Riesgo más bajo ←

→ Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de esta Cartera de Inversión en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera de Salud y Bienestar indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como muy improbable.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de Seguro	2 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	Importe mínimo garantizado	850 EUR	4.250 EUR	8.500 EUR
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	959 EUR	4.302 EUR	8.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,1%	-5,0%	-3,0%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	959 EUR	4.647 EUR	8.930 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,1%	-2,4%	-2,1%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	990 EUR	4.847 EUR	9.375 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,0%	-1,0%	-1,2%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.028 EUR	5.134 EUR	10.172 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,8%	0,9%	0,3%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
Escenario de fallecimiento (básico)	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	1.089 EUR	5.331 EUR	10.312 EUR
Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo sin Cobertura de capital reforzado		2 EUR	4 EUR	18 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes de la Cartera de Salud y Bienestar?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	37 EUR	500 EUR	1.710 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,7%	3,3% cada año	3,0% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 1,9% antes de deducir los costes y -1,2% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	No se cobran costes de entrada.	0,0%
Costes de salida	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año		
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	3,0%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,1%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto GENERALI Evolución Ahorro 85.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 15 de julio de 2025.

Cartera de Cambios Sociales

OBJETIVOS: Esta Cartera de Inversión invierte en una cesta de gestión activa de fondos de inversión tanto de Renta Fija como de Renta Variable que cumplen con la Normativa UCITS. Los fondos de inversión de Renta Fija aportan exposición a diferentes subclases de activos que incluyen, pero no se limitan a: Fondos Monetarios, Bonos Soberanos, Bonos Corporativos, Bonos de Alto Rendimiento, Deuda de mercados Emergentes, sin ninguna restricción geográfica.

Los fondos de renta variable aportan exposición a aquellas compañías enfocadas a promover cambios sociales estructurales y a tendencias de crecimiento estructural, o que son resultantes de oportunidades de mercado significativas gracias a nuevas condiciones industriales derivadas de cambios sociales, tales como el reto demográfico, estilo de consumo o educación. Estas compañías serán seleccionadas sin ninguna restricción sectorial, geográfica o de capitalización de mercado.

Los pesos de los fondos de inversión de Renta Fija y Renta Variable en la Cartera de Inversión serán determinados por la Entidad Aseguradora y pueden ser modificados durante la vida del producto, en función de la evolución de los mercados financieros, con el objetivo de controlar el perfil de riesgo y de limitar la volatilidad de la Cartera. La Entidad Aseguradora también podrá modificar los fondos de inversión subyacentes con el objetivo de asegurar la calidad de la Cartera de Inversión durante la vida del producto y para mantener la exposición a la temática de Cambios Sociales.

La Entidad Aseguradora no aplicará ningún gasto extra en concepto de gestión de dicha Cartera de Inversión. De esta manera, los gastos de gestión de las inversiones aplicados por esta cartera serán únicamente los correspondientes a los fondos de inversión subyacentes, los cuales están considerados en los cálculos de los precios diarios publicados. Los fondos de inversión incluidos en esta Cartera pueden ser gestionados por entidades pertenecientes al Grupo Generali, así como otras terceras gestoras.

En ningún caso podrá el Tomador invertir directamente en uno/varios de los Fondos de Inversión de manera individual, siendo la inversión realizada a nivel de Cartera y susceptible de acciones de distribución de la inversión hacia los anteriores Activos de Protección, por parte de la Entidad Aseguradora, en virtud del Objetivo Diario de Protección asociado al Producto.

La cartera de inversión presentada es una opción de inversión del producto GENERALI Evolución Ahorro 85, por la cual la entidad Aseguradora ofrece una protección del 85 % de la suma de todas las aportaciones realizadas netas de la prima de riesgo y de los rescates que se hubieran producido. GENERALI Evolución Ahorro 85 es un seguro de la modalidad Unit linked en el que el Tomador asume el riesgo de la inversión. GENERALI no ofrece ninguna garantía ni asume ninguna obligación de rentabilidad mínima de la póliza. El valor de cada una de las Opciones de Inversión en las que se inviertan las aportaciones de la póliza depende de las fluctuaciones en los mercados financieros, ajenas al control de GENERALI, pudiendo llegar a ser inferior a las aportaciones realizadas. Por tanto, el Tomador asume en cada momento el riesgo de la inversión.

El Objetivo diario de Protección asociado al producto Evolución Ahorro 85 se otorga por parte de Deutsche Bank AG En caso de insolvencia o incapacidad de pago por parte de dicha entidad, podría no llegar a cumplirse el objetivo diario de protección.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. La Cartera de Inversión "Cartera de Cambios Sociales" va dirigida a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas conservador/moderado El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Riesgo más bajo

Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de esta Cartera de Inversión en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera de Cambios Sociales indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Generali de pagarle como muy improbable.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de Seguro	2 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	Importe mínimo garantizado	850 EUR	4.250 EUR	8.500 EUR
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	958 EUR	4.300 EUR	8.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,2%	-5,0%	-3,0%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	958 EUR	4.639 EUR	8.910 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,2%	-2,5%	-2,1%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	990 EUR	4.837 EUR	9.344 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,0%	-1,1%	-1,2%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.027 EUR	5.123 EUR	10.121 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,7%	0,8%	0,2%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
Escenario de fallecimiento (básico)	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	1.089 EUR	5.321 EUR	10.278 EUR
Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo sin Cobertura de capital reforzado		2 EUR	4 EUR	18 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes de la Cartera Cambios Sociales?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	34 EUR	496 EUR	1.744 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,4%	3,3% cada año	3,1% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 1,9% antes de deducir los costes y -1,2% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	No se cobran costes de entrada.	0,0%
Costes de salida	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año		
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	3,0%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,1%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto GENERALI Evolución Ahorro 85.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 15 de julio de 2025.

Cartera de Sostenible

OBJETIVOS: Esta Cartera de Inversión invierte en una cesta de gestión activa de fondos de inversión tanto de Renta Fija como de Renta Variable que cumplen con la Normativa UCITS. Los fondos de inversión de Renta Fija aportan exposición a diferentes subclases de activos que incluyen, pero no se limitan a: Fondos Monetarios, Bonos Soberanos, Bonos Corporativos, Bonos de Alto Rendimiento, Deuda de mercados Emergentes, sin ninguna restricción geográfica.

Los fondos de renta variable integran criterios medioambientales, sociales y de gobernanza en su proceso de selección de compañías, con un enfoque principal en aquellas compañías que buscan obtener un crecimiento rentable y sostenible a través de soluciones que busquen solucionar los principales desafíos globales. Estas compañías serán seleccionadas sin ninguna restricción sectorial, geográfica o de capitalización de mercado.

Los pesos de los fondos de inversión de Renta Fija y Renta Variable en la Cartera de Inversión serán determinados por la Entidad Aseguradora y pueden ser modificados durante la vida del producto, en función de la evolución de los mercados financieros, con el objetivo de controlar el perfil de riesgo y de limitar la volatilidad de la Cartera. La Entidad Aseguradora también podrá modificar los fondos de inversión subyacentes con el objetivo de asegurar la calidad de la Cartera de Inversión durante la vida del producto y para mantener la exposición a la temática de Crecimiento Sostenible.

La Entidad Aseguradora no aplicará ningún gasto extra en concepto de gestión de dicha Cartera de Inversión. De esta manera, los gastos de gestión de las inversiones aplicados por esta cartera serán únicamente los correspondientes a los fondos de inversión subyacentes, los cuales están considerados en los cálculos de los precios diarios publicados. Los fondos de inversión incluidos en esta Cartera pueden ser gestionados por entidades pertenecientes al Grupo Generali, así como otras terceras gestoras.

En ningún caso podrá el Tomador invertir directamente en uno/varios de los Fondos de Inversión de manera individual, siendo la inversión realizada a nivel de Cartera y susceptible de acciones de distribución de la inversión hacia los anteriores Activos de Protección, por parte de la Entidad Aseguradora, en virtud del Objetivo Diario de Protección asociado al Producto.

La cartera de inversión presentada es una opción de inversión del producto GENERALI Evolución Ahorro 85, por la cual la entidad Aseguradora ofrece una protección del 85 % de la suma de todas las aportaciones realizadas netas de la prima de riesgo y de los rescates que se hubieran producido. GENERALI Evolución Ahorro 85 es un seguro de la modalidad Unit linked en el que el Tomador asume el riesgo de la inversión. GENERALI no ofrece ninguna garantía ni asume ninguna obligación de rentabilidad mínima de la póliza. El valor de cada una de las Opciones de Inversión en las que se inviertan las aportaciones de la póliza depende de las fluctuaciones en los mercados financieros, ajenas al control de GENERALI, pudiendo llegar a ser inferior a las aportaciones realizadas. Por tanto, el Tomador asume en cada momento el riesgo de la inversión.

El Objetivo diario de Protección asociado al producto Evolución Ahorro 85 se otorga por parte de Deutsche Bank AG En caso de insolvencia o incapacidad de pago por parte de dicha entidad, podría no llegar a cumplirse el objetivo diario de protección.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. La Cartera de Inversión "Cartera de Crecimiento Sostenible" va dirigida a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas conservador/moderado El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Riesgo más bajo ←

→ Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de esta Cartera de Inversión en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera de Sostenible indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como muy improbable.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de Seguro	2 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	Importe mínimo garantizado	850 EUR	4.250 EUR	8.500 EUR
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	958 EUR	4.305 EUR	8.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,2%	-4,9%	-3,0%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	958 EUR	4.633 EUR	8.888 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,2%	-2,5%	-2,2%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	989 EUR	4.821 EUR	9.291 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,6%	-1,2%	-1,3%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.025 EUR	5.089 EUR	9.998 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,5%	0,6%	0,0%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
Escenario de fallecimiento (básico)	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	1.088 EUR	5.303 EUR	10.220 EUR
Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo sin Cobertura de capital reforzado		2 EUR	4 EUR	18 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes de la Cartera Sostenible?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	36 EUR	503 EUR	1.720 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,6%	3,3% cada año	3,1% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 1,7% antes de deducir los costes y -1,3% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	No se cobran costes de entrada.	0,0%
Costes de salida	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año		
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	3,0%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,1%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto GENERALI Evolución Ahorro 85.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 15 de julio de 2025.

Cartera de Medioambiental

OBJETIVOS: Esta Cartera de Inversión invierte en una cesta de gestión activa de fondos de inversión tanto de Renta Fija como de Renta Variable que cumplen con la Normativa UCITS. Los fondos de inversión de Renta Fija aportan exposición a diferentes subclases de activos que incluyen, pero no se limitan a – Fondos Monetarios, Bonos Soberanos, Bonos Corporativos, Bonos de Alto Rendimiento, Deuda de mercados Emergentes, sin ninguna restricción geográfica.

Los fondos de renta variable aportan exposición a aquellas compañías enfocadas a promover la reducción de las emisiones contaminantes y el incremento de la producción de energías renovables a nivel global, con un enfoque especial a aquellas con buenas expectativas de crecimiento gracias a modelos industriales que contribuyan a lograr una transición ecológica. Estas compañías serán seleccionadas sin ninguna restricción sectorial, geográfica o de capitalización de mercado.

Los pesos de los fondos de inversión de Renta Fija y Renta Variable en la Cartera de Inversión serán determinados por la Entidad Aseguradora y pueden ser modificados durante la vida del producto, en función de la evolución de los mercados financieros, con el objetivo de controlar el perfil de riesgo y de limitar la volatilidad de la Cartera. La Entidad Aseguradora también podrá modificar los fondos de inversiones subyacentes con el objetivo de asegurar la calidad de la Cartera de Inversión durante la vida del producto y para mantener la exposición a la temática de Medioambiental.

La Entidad Aseguradora no aplicará ningún gasto extra en concepto de gestión de dicha Cartera de Inversión. De esta manera, los gastos de gestión de las inversiones aplicados por esta cartera serán únicamente los correspondientes a los fondos de inversión subyacentes, los cuales están considerados en los cálculos de los precios diarios publicados. Los fondos de inversión incluidos en esta Cartera pueden ser gestionados por entidades pertenecientes al Grupo Generali, así como otras terceras gestoras.

En ningún caso podrá el Tomador invertir directamente en uno/varios de los Fondos de Inversión de manera individual, siendo la inversión realizada a nivel de Cartera y susceptible de acciones de distribución de la inversión hacia los anteriores Activos de Protección, por parte de la Entidad Aseguradora, en virtud del Objetivo Diario de Protección asociado al Producto.

La cartera de inversión presentada es una opción de inversión del producto GENERALI Evolución Ahorro 85, por la cual la entidad Aseguradora ofrece una protección del 85 % de la suma de todas las aportaciones realizadas netas de la prima de riesgo y de los rescates que se hubieran producido. GENERALI Evolución Ahorro 85 es un seguro de la modalidad Unit linked en el que el Tomador asume el riesgo de la inversión. GENERALI no ofrece ninguna garantía ni asume ninguna obligación de rentabilidad mínima de la póliza. El valor de cada una de las Opciones de Inversión en las que se invierten las aportaciones de la póliza depende de las fluctuaciones en los mercados financieros, ajenas al control de GENERALI, pudiendo llegar a ser inferior a las aportaciones realizadas. Por tanto, el Tomador asume en cada momento el riesgo de la inversión.

El Objetivo diario de Protección asociado al producto Evolución Ahorro 85 se otorga por parte de Deutsche Bank AG En caso de insolvencia o incapacidad de pago por parte de dicha entidad, podría no llegar a cumplirse el objetivo diario de protección.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. La Cartera de Inversión “Cartera de Medioambiental” va dirigida a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas conservador/moderado El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Riesgo más bajo ←

→ Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de esta Cartera de Inversión en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera de Medioambiental indicada en el apartado “Objetivos” en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como muy improbable.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de Seguro	2 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	Importe mínimo garantizado	850 EUR	4.250 EUR	8.500 EUR
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	959 EUR	4.308 EUR	8.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,1%	-4,9%	-3,0%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	959 EUR	4.644 EUR	8.918 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,1%	-2,5%	-2,1%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	990 EUR	4.835 EUR	9.335 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,0%	-1,1%	-1,3%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.025 EUR	5.104 EUR	10.061 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,5%	0,7%	0,1%
Importe invertido acumulado		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
Escenario de fallecimiento (básico)	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	1.089 EUR	5.318 EUR	10.269 EUR
Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo sin Cobertura de capital reforzado		2 EUR	4 EUR	18 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes de la Cartera de Medioambiental?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	36 EUR	489 EUR	1.622 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,6%	3,2% cada año	2,9% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 1,7% antes de deducir los costes y -1,3% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	No se cobran costes de entrada.	0,0%
Costes de salida	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año		
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	2,9%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,0%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%